

calificado á los republicanos de jacobinos, declarando que solo concederia destinos á los mas moderados. No creais que tenga predileccion alguna por los que constituyeron el tercer partido, porque esto no es verdad. Por lo demás, nuestra situacion es difícil, pues cualquiera cosa que hagamos, merece la crítica de aquellos que empiezan á diferir de nuestros principios. Si proponemos medidas en un mensaje público, se dice que los miembros no vienen aquí para obedecer los mandatos del Presidente ó registrar los edictos de un Soberano; si espresamos nuestro parecer en la conversacion, tenemos nuestros Carlos Jenkinsons y nuestros consejeros; y por último, si no decimos nada, se murmura que carecemos de opiniones y que no hay proyectos ni Gabinete. Ciertamente, este es el cuento de nunca acabar.»

Al escribir á Mr. Gallatin en el mes de octubre, despues de evitar varias disensiones entre los miembros del Gobierno, dábale seguridad de su aprecio y estimacion, y le decia entre otras cosas: «Debo declarar que entre nosotros no predominan los recelos ni las dudas; mi gobierno va á terminar pronto y me complazco en creer se tendrá presente que me he hecho superior á todas las pasiones que hubieran podido turbar su armonia en perjuicio del bienestar del pais.»

Sin embargo, Mr. Jefferson no debia estar muy complacido, pues poco tiempo despues espresábase de una manera muy distinta al escribir á su amigo Juan Dickinson, con fecha 13 de enero. Su carta terminaba con estas palabras: «Os he cansado, amigo mio, con una carta muy larga, pero con unas cuantas líneas mas, acabará vuestra molestia, en tanto que la mia debe durar aun dos años. Digo esto, porque me voy cansando de ocupar este puesto donde no puedo hacer mas, que lo que ha-

rian otros muchos que desean sustituirme. Este cargo no me produce mas que disgustos y contratiempos, y es causa de que pierda un amigo diariamente, pues al cubrir cada vacante que ocurre *me creo cien enemistades*. Mi único consuelo es creer que mis compatriotas se convencerán mas pronto ó mas tarde de la rectitud de mis intenciones, y puedo aseguraros que procuraré captarme la buena voluntad de todos; la aprobacion de mis actos, seria mi mejor recompensa al retirarme á la vida privada.»

Los proyectos de Aaron Burr comenzaron á llamar la atencion pública durante el verano y el otoño de 1806. Este hombre tan ambicioso como indigno, despreciado por el partido que le nombrara Vice-presidente, y á quien miraban con horror y profundo desden cuantos recordaban que estaban teñidas sus manos con la sangre de Hamilton, se había alejado ciego de cólera de su pais natal para ir á buscar fortuna al gran valle del Mississippi. En la mente de aquel hombre parece que bullian proyectos de conquista y de elevacion al poder, y ya se comprenderá que no era Burr de aquellos á quienes detenia ninguna clase de escrúpulos, tratándose de llevar á cabo un plan. No era fácil adivinar lo que intentaba aquel hombre, ni acaso él tampoco habia fijado ya sus ideas, pero así como otros muchos aventureros de su calaña, de presumir es, que pensaba atenerse á las circunstancias, aprovechando la primera oportunidad que se le presentase de dar un golpe de mano. De todos modos, es lo cierto que por el Norte y el Este comenzaron á circular rumores de que Burr proyectaba alguna vasta expedicion, cuyo objeto nadie adivinaba. Ignorábase si era su designio promover la guerra en la provincia española de Méjico, ó si sabiendo que predominaba el descontento en el Oeste, trataba de separar aquel territo-

rio de la Union, ó si al verse arruinado, en fin, tendria intencion de rehacer su fortuna, llevando á cabo alguna arriesgada empresa. Todo se volvian conjeturas, mas ninguno dudaba ni por un instante que Burr estuviese dispuesto á todo, aun cuando fuera á vender á su patria por medio de una traicion.

Mr. Jefferson, que odiaba profundamente al infame Aaron Burr, tomó acto continuo sus medidas para averiguar cuáles podrian ser las intenciones y proyectos de su antiguo rival, y en consecuencia, envió al Oeste un agente confidencial á fin de que tomara los informes necesarios y se apoderase del culpable con objeto de imponerle el merecido castigo. Deseando no omitir precaucion alguna, dispuso además que se pusieran en movimiento las tropas de los Estados desde Sabine á Nueva-Orleans, y adoptó en fin cuantos medios juzgó necesarios, para evitar cualquier ataque que se intentase contra Méjico. Poco despues, habiéndose sabido que Burr se proponia saquear el banco de Nueva-Orleans antes de invadir la provincia de Méjico, Mr. Jefferson expidió una proclama en 27 de noviembre, prohibiendo á los ciudadanos que tomaran parte en la empresa criminal que se proyectaba, y á la vez, espidiéronse órdenes á varias puntos del Ohio y del Mississippi, para detener todos los botes y arrestar á las personas comprometidas en la expedicion.

El Congreso se reunió el 1.º de diciembre, poco despues de haberse espedido dicha proclama, y cuando empezaban á notarse sintomas de insurreccion en el Oeste y el Sur. El Presidente remitió su acostumbrado mensaje (*), en el cual hablaba primeramente de

(*) El distinguido Dr. Enrique Clay tomó asiento en el Senado en aquella legislatura y poco despues fué uno de los que mas se distinguieron por el celo que demostró en favor de los intereses de su pais.

las relaciones estranjeras, dando cuenta luego del criminal atentado de varias personas que se habian propuesto provocar arbitrariamente las hostilidades en el pais.

Aludiendo á Burr y á su expedicion, añadia despues: «En un pais donde la Constitucion se ha formado por la voluntad del pueblo, donde los funcionarios del poder ejecutivo y legislativo se cambian en cortos períodos, donde los jurados ejercen en parte la autoridad judicial, donde las leyes se aplican igualmente á unos y otros y donde se protege, en fin, la industria, asegurando la propiedad de cada cual, no era de presumir que seria necesario prevenirse contra cierta clase de insurrecciones ó empresas que tienden á turbar la tranquilidad pública; pero las leyes del pais, no obstante, siempre sabias y previsoras, señalaron el castigo que debia aplicarse á esta clase de crímenes. Sin embargo, ¿no seria conveniente buscar medios para evitar la perpetracion de aquellos? Cuando algun particular medita un ataque contra una nacion estranjera que está en buenas relaciones con los Estados-Unidos, nuestras leyes nos autorizan hasta cierto punto para oponernos á ello; ¿no seria pues muy justo proceder del mismo modo cuando se proyecte algo contra la Union? Es conveniente observar que los mismos procedimientos que se aplican para castigar los atentados contra las naciones estranjeras, podrian emplearse contra los que se proyectan fuera de la jurisdiccion de los Estados-Unidos.»

El Presidente hacia luego grandes elogios de la expedicion de Lewis y Clarke, proponiendo que se votase alguna pequeña suma á fin de explorar los principales rios en el valle del Mississippi. Al anunciar que se acercaba la época en que podria abolirse el tráfico de esclavos, espresábase del modo si-

guiente: «Yo felicito á mis compatriotas porque se aproxima el dia en que podrán interponer su autoridad constitucionalmente á fin de que los ciudadanos de los Estados-Unidos no tomen parte en esa violacion de

los derechos humanos que se ha ejercido por tanto tiempo contra los indios habitantes de Africa, y que debe suprimirse desde luego, en beneficio de la moral, de la dignidad y de los mejores intereses de nuestro pais. Aunque no podeis aprobar ley alguna que prohiba el tráfico de esclavos hasta el primer dia del año 1808, como es corto el período que nos separa de esa fecha, podrian evitarse expediciones que no deben llevarse á cabo hasta entonces.» El Presidente hablaba despues del próspero estado de la Hacienda; (*) de la aplicacion del sobrante de las rentas á introducir mejoras en el pais, y de los poderes constitucionales. Despues de manifestar algunas dudas respecto á la conservacion de la paz con las potencias extranjeras, Jefferson terminaba su mensaje recomendando, que como medida de precaucion se fortificasen ciertas plazas, organizando además la milicia de modo que pudiese entrar en accion cuando lo exigiere el caso.

Al otro dia, el Presidente notificó al Congreso que se habian entablado negociaciones con el Gobierno Británico, y recomendaba que se suspendiera temporalmente la ejecucion del decreto relativo á las importaciones. En vista de esta proposicion, aprobóse un *bill* accediendo los deseos del Presidente y autorizándole para que suspendiera el decreto hasta el segundo lunes de diciembre próximo.

(*) Los ingresos del Tesoro hasta fines de setiembre ascendian á quince millones de duros, de los cuales se habian pagado dos millones setecientos mil para satisfacer las reclamaciones de la Convencion de Louisiana, y mas de cinco millones por cuenta de la deuda.

El dia 16 de enero el Congreso previno al Presidente que informara acerca de las operaciones de Burr, y diese cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno para destruir sus inicuos proyectos. El dia 22 1807. contestó Mr. Jefferson por medio de un mensaje, tan estenso como bien redactado, en que daba á conocer los actos de Burr y los medios empleados por las autoridades en aquel caso, anunciando además que una de las personas arrestadas por el general Wilkinson habia sido puesta en libertad en virtud del *habeas corpus*. Al saber esto el Senado, aprobó acto continuo un *bill* para que se suspendiera aquel privilegio por espacio de tres meses y lo trasladó confidencialmente á la Cámara, recomendando con la mayor eficacia que lo aprobase á su vez. Mrs. Giles, J. Q. Adams y Smith, compusieron el Comité que aconsejó y aprobó aquella medida, y de este modo, el Senado de los Estados-Unidos, á quien se consideraba como la parte conservadora de la legislatura, pidió á la Cámara de Representantes que accediera á poner la libertad de los ciudadanos de toda la Union en manos de Tomás Jefferson, solo porque Aaron Burr, con unos diez botes de seis remeros y sin fuerza alguna, habia atravesado el Ohio resuelto á derribar el Gobierno de la gran república, para levantar un trono sobre sus ruinas!

El mensaje del Senado se remitió en 26 de enero á la Cámara, donde fué recibido como se merecia, pues habiéndose acordado no guardar el secreto, procedióse á la lectura del *bill*, y se desechó sin vacilar por ciento trece votos contra diez y nueve. ¡Contraste singular con la uniformidad del Congreso, cuando las dos Cámaras profesaban las doctrinas republicanas! Mr. Tucker, tratando de atenuar la censurable ligereza con que se procedió en aquella ocasion, dice: «El Se-

nado aprobó seguramente el *bill* en un momento de sorpresa, creyendo sin duda que aquella medida era necesaria para impedir que se escapasen los culpables. Esto prueba lo perjudicial que es aprobar leyes ó decretos apresuradamente y sin reflexionar con detencion (*). La Cámara llevó tan á mal el proceder del Senado, que se presentaron luego varias proposiciones, pidiendo la aprobacion de un *bill* para asegurar mas el privilegio del *habeas corpus*, y baste decir que no se desecharon sino por una mayoría de dos votos.

Sin entrar aqui en los detalles de la conspiracion de Burr, nos limitaremos á decir, que despues de comprar algunos botes en el Ohio y mandar construir otros, se ocupaba en reclutar gente para una expedicion. Su intencion era, probablemente, fundar una colonia en Washita (Louisiana), pero su reconocida audacia, su aficion á las intrigas, el carácter de los preparativos que estaba haciendo, y sobre todo, el hallarse arruinado, indujeron á creer, segun ya hemos dicho, que trataba de apoderarse de Nueva-Orleans, á fin de constituir un Gobierno independiente en una parte del valle del Mississippi; ó bien que era su intencion invadir la provincia de Méjico, y enriquecerse por medio de la piratería en aquella rica colonia de España.

Al llegar á Natchez, de paso para Nueva-Orleans, se le citó ante el Supremo Tribunal del Territorio del Mississippi, pero de tal modo ocultaba sus proyectos, que no siendo posible probarle nada, se le declaró libre de todo cargo. Poco despues, no obstante, habiendo oido Burr que en Nueva-Orleans se

(*) *Vida de Jefferson*, vol. II, pág. 218. Véase tambien el *Resúmen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. IV, págs. 504-45; 520-42.

habia procedido al arresto de varias personas, acusadas de ser sus cómplices, abandonó secretamente á Natchez, pero fué arrestado luego en Tombigbee, y se le condujo á Richmond en clase de prisionero el 26 de marzo de 1807. Al dia siguiente se le hizo comparecer ante la autoridad judicial por habersele acusado de estar preparando una expedicion contra los territorios de España, y en vista de los cargos que resultaban contra Burr, el jefe de justicia, Marshall, no quiso ponerle en libertad si no daba una fianza de diez mil duros.

El proceso de Burr demostró mas que nunca qué perniciosos efectos produce el espíritu de partido, pues, segun dice Mr. Tucker, los federalistas se propusieron obtener la absolucion del culpable, y aun proclamar su inocencia, solo por el gusto de combatir las medidas del poder ejecutivo y de probar que el Presidente era vengativo y tirano. Los republicanos, por su parte, se indignaron al saber los planes de Burr, alegrándose de tener con esto un motivo mas para combatir á los federalistas. En cuanto al Presidente, solo diremos, que las observaciones que hacia su biógrafo, censuraban su conducta mas severamente que hubieran podido hacerlo sus mas declarados enemigos. Véase sino, cómo se espresaba: «No podia ocultársele á Mr. Jefferson la causa del exagerado celo que demostraban los hombres de su partido, y por mas que se sintiera inclinado á seguir la corriente, debió haberse hecho superior á las pasiones del momento. Pero lejos de esto, era tal su afan por combatir los proyectos de los federalistas, que á su juicio, trataban de obtener la absolucion de un criminal, solo porque éste era enemigo del Presidente, que entabló una correspondencia con el procurador Mr. Hay, en la que le indicó cómo debia conducirse en su con-

cepto la causa de Burr. En este asunto mediaron circunstancias que no podemos recordar sin disgusto.»

El día 22 de mayo comenzó á verse la causa en el tribunal de Richmond ante los magistrados Marshall y Griffin, siendo los defensores de Burr, Juan Baker, Benjamin Botts, Juan Wickham, Edmundo Randolph, Lutero Martin, y poco despues Carlos Lee; y los promotores fiscales, César A. Rodney (que habia sustituido á Breckenridge desde 1.º de año), Jorge Hay (con quien habia estado Jefferson en correspondencia) Alejandro M'Ral y Guillermo Wirt. Burr pidió que se le permitiese defender tambien su causa, y en la instruccion de esta dió repetidas pruebas de su profunda sutileza y claro talento.

La formacion del Jurado ocupó mucho tiempo, pues no era fácil encontrar hombres imparciales en las funciones que tendrian que desempeñar, toda vez que habria muchos que acaso estarian predispuestos contra el acusado. Empleóse mas de un mes en los procedimientos preliminares y en el exámen de testigos, y se perdieron muchos dias en discusiones acerca de la competencia del Jurado para citar al Presidente de los Estados-Unidos, y del derecho que tendria para exigir la presentacion de ciertos documentos. Evidentemente, tratábase por algunos de retardar las diligencias y cansar al Jurado y al tribunal.

En el mes de febrero anterior, se habian visto las causas del Dr. Crick Bollman y de Samuel Swartwouth, á quienes se habia reducido á prision por creérseles complicados en la traicion de Burr, y el 21 del mismo mes, se les puso en libertad. Habiéndose dado luego órden á Bollman para que compareciese como testigo por parte de los Estados-Unidos, Mr. Hay, en pleno tribunal, y por órden del Presidente, le notificó que se le

concedia el perdon, á lo cual contestó Bollman indignado, que siendo inocente, no necesitaba perdon alguno.

Sentimos decir que Mr. Jefferson no estaba dispuesto á conducirse muy generosamente con el pobre Bollman, pues escribió á Mr. Hay diciéndole: «¿Me preguntais qué debe hacerse si Bollman rehusa admitir el perdon? Formadle causa por delito de traicion ó por desacato, segun os parezca mas conveniente; que decida el tribunal á qué punto debe enviársele para ser juzgado, y yo facilitaré los medios para que se le traslade.» Al hablar de Burr añadia: «Procurad encontrar un auxiliar mas á fin de que se pruebe mejor el crimen del acusado y se asegure el castigo, pero en cuanto á los culpables de oscura condicion y á los que se arrepientan, tratadles benévolamente.» El Presidente anunciaba luego á su corresponsal que habia encontrado un testigo con el cual podria probar que los mas ardientes defensores de Burr eran todos sus cómplices, y que convenia sobre todo acusar á Lutero Martin para combatir de una vez á los federales.» Luego añadia: «¿Os parece oportuno acusar á Lutero Martin de tener participacion en el crimen de Burr (*)?» La correspondencia de Mr. Jefferson demuestra que su conducta fué muy impropia de un Presidente de los Estados-Unidos.

En los dias 23 y 24 de julio, el gran Jurado declaró culpables de alta traicion á Burr, Herman Blennerhasset, el general Dayton y Smith; el primero fué entonces reducido á prision, pero habiendo manifestado su defensor que la salud de su protegido podria re-

(*) Mr. Martin no olvidó nunca la conducta del Presidente, ni dejó tampoco de tomar la revancha de su enemigo. Dicese que en el trascurso de su vida, cuando queria estigmatizar á cualquiera acostumbra á decir: *es tan bribon como Tomás Jefferson.*

sentirse en la cárcel y que no seria fácil comunicarse allí con él, el Tribunal dispuso que se le trasladara á la casa donde estaba primeramente, poniéndole una guardia de vista. Esta y otras concesiones por el estilo, segun dice Mr. Tucker, fueron altamente censuradas por el partido republicano. Por otra parte, Mr. Davis, amigo y biógrafo de Burr, asegura *que para referir los ultrajes y crueldades de que fué victima, se necesitarian muchos volúmenes*; pero, segun parece, esta version es exagerada, por cuanto no le faltó á Burr, durante su prision, ni una buena mesa ni la sociedad de su hija, ni otras comodidades.

El día 3 de agosto volvió á verse la causa de Burr, y del 5 al 16 se procedió á la formacion del Jurado (lo cual no era muy fácil, pues predominaba el espíritu de partido, y muchos no se guiaban al parecer sino por los rumores que circulaban y lo que decian los periódicos), á fin de discutir los diversos puntos de la ley. El día 17 se procedió al exámen de los testigos presentados por el Gobierno.

Los principales cargos que se hicieron contra Burr, eran que habia promovido una insurreccion en 10 de diciembre de 1806 en la isla de Blennerhasset (Virginia), con objeto de encender la guerra, tratando de apoderarse por traicion, y con las armas en la mano, de la ciudad de Nueva-Orleans; de todo lo cual se proclamaba Burr *inocente*. El defensor de éste se habia propuesto en primer lugar refutar las declaraciones de Wilkinson; Eaton y Truxtun, el primero de los cuales habia recibido de Burr, segun dijo, una carta cifrada que probaba el crimen del prisionero, y los otros dos aseguraban que Burr habia resuelto asesinar á Mr. Jefferson, sobornar la armada y derribar al Congreso. No cabe duda, á nuestro parecer, que Burr intentaba

algo de lo que se supuso, pero el testimonio de Wilkinson pareció algo sospechoso, pues él mismo *alteró* el sentido de la carta cifrada antes de hacerse la traduccion, que juró era exacta. Por lo que hace á las declaraciones de Eaton y el comodoro Truxtun, solo podia desprenderse de ellas que Burr tuvo la intencion de cometer el delito. Los promotores fiscales hallaron que era sumamente difícil probar que el acusado habia querido promover la guerra contra el Gobierno del pais, y Marshall emitió su dictámen en 31 de agosto, manifestando al Jurado, que bien se considerase ó no la reunion de hombres que hubo en la isla de Blennerhasset, como una prueba de que se trataba de provocar la guerra, no podian admitirse como válidas las declaraciones de los testigos toda vez que no estaba aprobada la presencia de Burr en aquel punto.

Al día siguiente, manifestó Hay que el Jurado debia resolver en este caso, y en su consecuencia, presentóse luego un veredicto por el cual se declaraba á Burr *No culpable*, si bien alegó el acusado que aquel documento no estaba formalizado debidamente. En vista de esto, se retiraron las acusaciones contra los asociados de Burr, y se procedió á la segunda vista en apelacion.

El Jurado dió principio á los procedimientos el día 9 de setiembre, pero los cargos quedaban reducidos á que el acusado era culpable del delito de rebelion por haber organizado una espedicion militar contra una potencia extranjera con la que estaban en paz los Estados-Unidos. Despues de proceder al exámen de testigos y haber declarado el tribunal que el testimonio de algunos no era válido, Hay pidió que sobreyese el Jurado, mas conociendo Burr su ventaja, insistió en que se presentara el veredicto, y como el tribunal habia reconocido que el Jurado no

podía sobreseer sin consentimiento del acusado, y que era preciso acceder á su petición, retiráronse los jueces á deliberar, y volviendo al poco tiempo, pronunciaron el fallo de *No culpable*.

Esto sucedía el 15 de setiembre, y habiéndose procedido á revisar de nuevo la causa, parece, según escribió Burr á su hermana, que Wilkinson confesó luego con la mayor ingenuidad *que habia hecho ciertas alteraciones en la carta cifrada, jurando luego que era una copia exacta*. A consecuencia de esta declaración, se trasladó á Burr al Distrito del Ohio para que aquel tribunal le juzgase en vista de los primeros cargos; mas al poco tiempo, se le declaró absuelto.

En vista de este resultado, aconsejó Hay que no se prosiguieran los procedimientos, toda vez que no se conseguiría probar la culpabilidad del acusado; pero como nadie dudaba que Burr fuese mas ó menos criminal, censuróse severamente la conducta del Jefe de Justicia por todos aquellos que creyeron estaba en la obligación de obtener un resultado muy distinto (*). Poco despues embar-

(*) ¿Por qué no dijisteis al juez Marshall que el pueblo de América deseaba se declarase al acusado convicto del crimen de que se le imputó? preguntaba Mr. Wirt despues de terminada la causa. ¡Decidse! le contestaron: «Tanto valdria, repuso Whirt, ir á decirle á Herschel, que porque

cóse Burr para Inglaterra, pero su nombre quedó infamado para siempre. Des-
terrado de su país y reducido á la
pobreza, anduvo luego errante en lejanas
tierras, y cuando al fin pudo volver á su
patria, solo encontró el desprecio de sus
conciudadanos. Abatido al reflexionar sobre
su situación actual, y sin esperanza alguna
para el porvenir, entregóse desvergonzadamente á las mismas propensiones que guiaran sus primeros pasos en la senda del mal, hasta que al fin, gastada su naturaleza por las enfermedades, reducido casi á la imbecilidad, arrebatóle la parca inexorable, sin dejarle siquiera el consuelo de morir como un cristiano! Así desapareció de la escena pública un hombre que en vez de arruinarse y perder su reputación, pudo cubrirse de gloria. Cuando estuvo enterrado, alegráronse todos los hombres dignos y pundonorosos que el Supremo Hacedor hubiera tenido á bien librar á la sociedad del contacto de un hombre que habia sido en vida una masa de putrefacción moral (*).

el pueblo americano aseguraba que la luna tenia cuernos, era preciso que lo demostrase así.»

(*) Véase la *Revista de Nueva York*, correspondiente á enero de 1838. El lector verá que es muy curioso comparar la biografía de Burr con la del hombre mas notable de nuestra historia política, escrita por Matias L. Davis.

CAPÍTULO V.

1807—1809.

FIN DE LA PRESIDENCIA DE JEFFERSON.

El sistema de cañoneras de Jefferson.—Su mensaje sobre este asunto.—Se mandan construir cañoneras.—Ley sobre la abolición del tráfico de esclavos.—Estado de las relaciones con Inglaterra.—Sistema continental de Napoleon.—Tratado con Inglaterra concluido por Monroe y Pinckney.—El Presidente se niega á someterlo al Senado.—Se censura su conducta.—Se trata de renovar las negociaciones.—El *Chesapeake* y el *Leopardo*.—Proclama del Presidente.—Resultados.—El Congreso se reúne en Octubre de 1807.—Extracto del mensaje del Presidente.—Se recomienda y aprueba el embargo en Diciembre de 1807.—Censura de los federalistas.—Política de Francia.—El decreto de Napoleon.—Efecto que produjo en el comercio de los Estados- Unidos.—Mr. Rose marcha en clase de Embajador á Washington.—Documentos presentados al Congreso por el Presidente.—Informe del Comité.—Accion del Congreso.—Se discute sobre quién ha de ser el sucesor de Jefferson.—Madison y Clinton son elegidos candidatos por los republicanos, y Pinckney y King por los federalistas.—La cuestión del embargo y sus resultados.—Observaciones de Mr. Tucker.—Esfuerzos de los ministros en Lóndres y Paris.—El Congreso se reúne en noviembre de 1808.—Último mensaje del Presidente.—Su contenido.—Resultado de la elección.—Los debates sobre el embargo.—Observaciones de J. Q. Adams respecto á la hostilidad de Nueva-Inglaterra contra la Union.—Fin de la administración de Jefferson.—Manifiesto de la legislatura de Virginia.—Lugar que ocupa Jefferson en la historia.—Apéndice al Capítulo V.—Observaciones de Juan Quincy Adams acerca de la administración de Jefferson.

A pesar de la popularidad de Mr. Jefferson y de la decidida mayoría de los republicanos en el Congreso, revelábase entre los miembros una evidente predisposición contra el sistema de cañoneras propuesto por el Presidente, y á fines de 1807, aprobóse un acuerdo para que aquel informase acerca de las ventajas que ofrecía el proteger los puertos con cañoneras y manifestara cuántas serían necesarias para aquel objeto.

Ya hemos citado en otro capítulo las observaciones de Mr. Tucker, acerca del plan propuesto por el Presidente, pero es de presumir que aquel habla con cierta parcialidad, pues el proyecto fué enérgicamente combatido por todos los adversarios de Jef-

ferson con toda clase de argumentos encaminados á ridiculizarlo y á probar que el Presidente no era un hombre bastante
práctico para el puesto que ocupaba. 1801.

Los oficiales de la armada, sin ninguna escepcion apenas, se oponían también, según se dice, al sistema de cañoneras, especialmente los destinados á este servicio, tanto porque les parecía muy incómodo como porque el mando de aquellas era muy insignificante comparado con el que tenían en los buques de guerra. Para los oficiales aquello era lo mismo que cambiar un magnífico caballo de batalla por un asno. A fin de contener la corriente de la opinión pública que se declaraba contraria á las cañoneras, y de-